



Expte. 19765/2018.-

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, Y DESMONTAJE DEL ALUMBRADO EXTRAORDINARIO Y DE LAS REDES DE BAJA TENSIÓN DE LA FERIA DE PRIMAVERA 2020, 2021 Y 2022, FIESTAS DE LA URTA 2020, 2021 Y 2022, FIESTAS PATRONALES 2019, 2020 Y 2021, FIESTAS DE NAVIDAD 2019, 2020 Y 2021 Y FIESTAS DE CARNAVAL 2020, 2021 Y 2022, A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ODINARIA CON PLURALIDAD DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

MESA 1ª COMPROBACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE A "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y LAS DECLARACIONES RESPONSABLES".-

Presidente:

D^a. Encarnación Niño Rico Segunda Teniente de Alcalde, Delegada de Contratación.

Vocales:

D^a. Laura Almisas Ramos Concejala Delegada de Fiestas.
D. José Cándido Seba Bernal Ingeniero Industrial Responsable del Departamento de Electricidad de MODUS ROTA, S.L.
D. José Antonio Payá Orzaes Secretario General
D. Agustín Ramírez Domínguez Interventor Accidental
D. Manuel J. Arana González Técnico de Contratación

Secretario:

D. Ramón García González (Jefe Negociado de Compras)

Queda constancia en el expediente de la convocatoria de la presente Mesa, realizada a través de su publicación en el Perfil de Contratante.

En la Villa de Rota, siendo las **12:13 horas del día 21 de agosto de 2019**, se reúnen en el Palacio Municipal Castillo de Luna, los/as señores/as que arriba se relacionan, miembros todos ellos de la Mesa de Contratación





para la adjudicación por parte del Excmo. Ayuntamiento del CONTRATO DE SERVICIO PARA LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, Y DESMONTAJE DEL ALUMBRADO EXTRAORDINARIO Y DE LAS REDES DE BAJA TENSIÓN DE LA FERIA DE PRIMAVERA 2020, 2021 Y 2022, FIESTAS DE LA URTA 2020, 2021 Y 2022, FIESTAS PATRONALES 2019, 2020 Y 2021, FIESTAS DE NAVIDAD 2019, 2020 Y 2021 Y FIESTAS DE CARNAVAL 2020, 2021 Y 2022, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ROTA (CÁDIZ), tramitado mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria con pluralidad de criterios de adjudicación.

Por el Sr. Presidente se declara abierto el acto.

En virtud de Certificado de la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada en primera citación el día doce de julio del año dos mil diecinueve, al punto 5º, se acuerda la aprobación del expediente de contratación, del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que habían de regir la licitación y se disponía la apertura del procedimiento de adjudicación conforme al artículo 117 de la LCSP, procediéndose a publicar el correspondiente anuncio de licitación en el Perfil de Contratante del órgano de contratación alojado en la PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO, y en el DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA al tratarse de un contrato sujeto a regulación armonizada, según dispone el artículo 135.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se traspone al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

El día 12 de julio de 2019 el anuncio de licitación fue enviado al DOUE y se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público, el anuncio de licitación del contrato en el órgano de Contratación Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Rota el día 15 de julio de 2019, concediéndose un plazo de presentación de ofertas de TREINTA Y CINCO (35) DÍAS, contados desde la fecha de envío del anuncio de licitación del contrato a la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. El plazo finalizaba el día 16 de agosto de 2019 a las 13:30 horas.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, el día 16 de agosto de 2019, **se registró la siguiente oferta:**

o **ILUMINACIONES XIMENEZ S.A. CON CIF A14041362.**

LOTE 1: ALUMBRADO EXTRAORDINARIO DE LAS FIESTAS DE LA URTA (2020, 2021,2022), FIESTAS PATRONALES (2019,2020,2021), FIESTAS DE NAVIDAD (2019,2020,2021) Y FIESTAS DE CARNAVAL (2020,2021,2022). La oferta tuvo entrada en el Registro General el día 14 de agosto de 2019, a las 11:22 horas, con núm. de registro: 2019-E-RC-21084.

LOTE 2: ALUMBRADO EXTRAORDINARIO DE LA FERIA DE PRIMAVERA (2020,2021,2022). La oferta tuvo entrada en el Registro General el día 14





de agosto de 2019, a las 11:31 horas, con núm. de registro: 2019-E-RC-21088.

Una vez comprobada la presentación en plazo de las ofertas se procede a la apertura del Sobre A “Documentación Acreditativa de los requisitos previos”, a efectos de calificar la documentación contenida en el referido sobre:

- Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).
- Autorización de notificaciones por Correo Electrónico (Anexo VI).
- Declaración Responsable de Cumplimiento de las condiciones especiales de ejecución (ANEXO X).

Se comprueba que la empresa licitadora presenta oferta a todos los Lotes en que se divide el contrato y que los documentos se ajustan a los modelos contenidos en el PCAP, por consiguiente **se admite la oferta**.

- LOTE 1 : ALUMBRADO EXTRAORDINARIO DE LAS FIESTAS DE LA URTA (2020,2021,2022), FIESTAS PATRONALES (2019,2020,2021) Y FIESTAS DE NAVIDAD (2019,2020,2021) Y FIESTAS DE CARNAVAL (2020,2021,2022).
- LOTE 2 : ALUMBRADO EXTRAORDINARIO DE LAS FIESTAS DE LA FERIA DE PRIMAVERA (2020,2021,2022)

No siendo otro el objeto de la reunión se da por concluida la misma, siendo las 12:30 horas del día de la fecha de inicio expresada.

